

**DIPUTACION DE ZARAGOZA****SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****SECCIÓN DE CONTRATACIÓN****TERCERA ACTA DE LICITACIÓN**

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVES DE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMATICAS SUJETOS A VALORACION PREVIA” Y APERTURA DEL SOBRE 3 “CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMATICA SUJETOS A EVALUCION POSTERIOR”.

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las trece horas y quince minutos del día 28 de octubre de 2016.

LICITACION.- Procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, correspondiente a la contratación del contrato de obras de **SUSTITUCIÓN DE CANAL DE POLICARBONATO Y BOMBAS DE CUBIERTA EN PLAZA DE TOROS.**

MESA DE CONTRATACIÓN.-

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colas Tenas, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. José Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Navarro Trallero, Jefe del Servicio de Edificios Provinciales.

Secretario: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2016, tuvo lugar el acto de apertura del sobre nº “2”, “Documentación relativa a criterios NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS” presentada por las empresas admitidas a la



DIPUTACION DE ZARAGOZA

licitación, y que tras su examen la Mesa acordó remitir la documentación contenida en dichos sobres al Servicio de Edificios Provinciales, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiese un informe técnico de valoración de la misma con carácter previo a la apertura del Sobre nº “3”.

ACTO PÚBLICO

El Sr. Presidente, previo llamamiento a los licitadores convocados al efecto, procede en acto público, en primer lugar, a informar que las ofertas contenidas en los Sobres “2”, sujetas a evaluación previa, han sido valoradas a requerimiento de la Mesa por el Sr. Jefe de Servicio de Edificios Provinciales, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiéndose el correspondiente informe recibido en el Servicio de Contratación con fecha 21 de octubre de 2016, en el que figura detalladamente la metodología de valoración utilizada en cada criterio y la puntuación obtenida en cada uno de ellos, que pone a disposición de los licitadores para las consultas que deseen realizar, procediendo a continuación a dar lectura a la puntuación total obtenida por cada licitador.

Nº:	OFERTA PRESENTADA POR:	SUMA PARCIAL Memoria de ejecución y programa trabajo 0-30	SUMA PARCIAL MEJORAS 0-20	PUNTOS TOTALES 50
1	DEMEBESA INFRAESTRUCTURAS SA	25	0	25,00
2	URBANIZACIONES Y MEDIOAMBIENTE	28	20	48,00

La Mesa, tras su examen, muestra su conformidad con dicho informe que lo hace suyo, acordando su anexión a la presente Acta formando parte integrante de la misma y seguidamente, acordando continuar con el Orden del Día previsto.

El Sr. Presidente procede a continuación a la apertura de los sobres nº “3” “PROPOSICION ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA” de las DOS empresas que continúan en el proceso licitatorio y que arroja el siguiente resultado:

Proposición número 1 presentada por el licitador **DEMEBESA INFRAESTRUCTURAS SA**, por un importe de 130.047,58 euros de ejecución, 27.309,99 euros de IVA y un Presupuesto Total de 157.357,57 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS.

Proposición número 2 presentada por el licitador **URBANIZACIONES Y MEDIOAMBIENTE**, por un importe de 120.602,71 euros de ejecución, 25.326,57 euros de IVA y un Presupuesto Total de 145.929,28 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Seguidamente la Mesa acuerda remitir las ofertas presentadas por los licitadores en los sobres nº 3 al Servicio de Edificios Provinciales, al objeto de que emita informe técnico en el que se plasme el resultado obtenido sobre dichas ofertas, así como que incluya una valoración conjunta de las dos fases de valoración (sobres 2 y 3) por orden decreciente, que deberá ser presentado a consideración de la Mesa con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

Siendo las trece horas y veinte minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la mesa.